

26370 RESOLUCION de 22 de octubre de 1991, de la Subsecretaría, por la que se nombran funcionarios en prácticas de la Escala de Mecánicos Navales del Servicio de Vigilancia Aduanera.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Mecánicos Navales del Servicio de Vigilancia Aduanera convocadas por Orden de este Ministerio de 23 de abril de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 30), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria.

Esta Subsecretaría, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios en prácticas de la Escala de Mecánicos Navales del Servicio de Vigilancia Aduanera, a los aspirantes

aprobados que se relacionan en el anexo de la presente Resolución por orden de puntuación obtenida en la fase de oposición.

Segundo.—El régimen de los funcionarios nombrados será el establecido por la legislación vigente para los funcionarios en prácticas que les será de plena aplicación a todos los efectos, desde su efectiva incorporación.

Tercero.—Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo ante la Subsecretaría del Ministerio de Economía y Hacienda, de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo y 52 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso Administrativa, dentro del plazo de un mes contado a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 22 de octubre de 1991.—El Subsecretario de Economía y Hacienda, Enrique Martínez Robles.

ANEXO

Escala de Mecánicos Navales del Servicio de Vigilancia Aduanera

N.O.P.S.	N.R.P.N.	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento	Provincia y localidad
<i>Promoción interna</i>				
1	7125654168S5530	Velasco Medel, Jesús María	2-12-1956	MD Madrid.
<i>Turno libre</i>				
1	3243850735S5530	Candal Casado, Manuel Juan	23-11-1959	MD Madrid.
2	1372968213S5530	Rasines Arroyo, Julio	27- 9-1959	MD Madrid.
3	3384404213S5530	Barbosa Alvarez, Severino	1- 6-1959	MD Madrid.
4	3529359257S5530	Mucientes Silva, Rafael	12- 7-1963	MD Madrid.
5	3518038524S5530	Castro González, Rafael	7- 3-1953	MD Madrid.
6	3321794446S5530	Domínguez Romero, Marcial	30- 3-1954	MD Madrid.
7	7650947357S5530	Franco Otero, Ramón	19-12-1956	MD Madrid.
8	3320116213S5530	Blanco Lojo, José	31- 8-1951	MD Madrid.
9	3243214657S5530	Sexto Fernández, Ricardo	27- 3-1958	MD Madrid.
10	7651599202S5530	Miranda González, Juan Manuel	12-10-1960	MD Madrid.
11	2140182802S5530	Sánchez Ruiz, Francisco	6- 5-1957	MD Madrid.
12	3123410724S5530	Martino Beardo, José Antonio	29- 2-1960	MD Madrid.
13	2377667568S5530	Principal Peña, Francisco A.	5-10-1962	MD Madrid.
14	3324320413S5530	Fernández Lariño, José Agustín	23- 1-1960	MD Madrid.
15	7224467657S5530	Turienzo Andrés, Maurino	10- 6-1955	MD Madrid.

UNIVERSIDADES

26371 RESOLUCION de 3 de octubre de 1991, de la Universidad de Valladolid, por la que se nombran las Comisiones de plazas de Profesorado Universitario, convocadas a concurso por Resolución de 5 de abril de 1991.

De conformidad con el artículo 6.8 del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), que ha venido a modificar el artículo correspondiente del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y cumplidos los trámites de sorteo el día 10 de septiembre de 1991,

Este Rectorado ha resuelto nombrar las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de Profesorado Universitario de esta Universidad, convocadas por Resolución de 5 de abril de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de mayo), que figuran como Anexo a la presente Resolución.

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar ante este Rectorado, reclamación en el plazo de quince días a partir del día siguiente al de su publicación.

Valladolid, 3 de octubre de 1991.—El Rector, Fernando Tejerina García.

ANEXO

Catedráticos de Universidad

Plaza: CU 001. Area: Derecho Administrativo

Comisión titular:

Presidente: Don Gaspar Ariño Ortiz, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal 1: Don Alfredo Gallego Anabitarte, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal 2: Don Eduardo Roca Roca, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocal 3: Don Sebastián Martín-Retortillo Baquer, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: Don José Luis Martínez López-Muñiz, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Juan Luis de la Vallina Velarde, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocal 1: Don Angel Sánchez Blanco, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Vocal 2: Don José María Boquera Oliver, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal 3: Don Francisco Sosa Wagner, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Secretario: Don Juan de la Cuétara Martínez, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Plaza: CU 003. Area: Derecho del Trabajo y de Seguridad Social

Comisión titular:

Presidente: Don Fernando Valdés Dal-Re, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 1: Doña María Fernanda Fernández López, Catedrática de la Universidad de Málaga.

Vocal 2: Don Fermín Rodríguez Sañudo Gutiérrez, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal 3: Don Francisco Javier Prados de Reyes, Catedrático de la Universidad de Granada.

Secretario: Don Tomás Sala Franco, Catedrático de la Universidad de Valencia.